

Formulario SEL-02

## CONVOCATORIA A CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA									
BASE LEGAL: Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción (...)"											
PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	MISIÓN DEL PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL	R.M.U.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO	RÓL	REQUERIMIENTOS			COMPETENCIAS DEL PUESTO (Técnicas y Conductuales)
								INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN	
130.5.1.01.05.02	Policía Municipal	Apoyo en el cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos, resoluciones y más disposiciones conexas.	Trabajador	566.00 U.S.D.	Comisaría Municipal	Alonso Ruiz No. 1-40 y Av. El Rey, Mocha	Administrativo	Mínimo Bachiller	Un año en labores del puesto.	40 horas mínimo	Las determinadas en el Manual Institucional y Générico de Puestos.
<b>PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS</b>			La documentación deberá ser presentada en sobre cerrado en la Secretaría General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha con una comunicación dirigida al señor Economista Sipriano Ocaña Valle, Alcalde Cantonal, en la oficina 02 - 01 en el segundo piso del edificio municipal ubicado en la calle Alonso Ruiz No.- 140 y Av. El Rey de la ciudad de Mocha frente al parque central, hasta las 15H00 del día martes 30 de abril de 2013, adjuntando el pago en la Tesorería Municipal del valor de veinte (20.00) dólares no reembolsables por derechos de publicación, en el horario de 08H00 a 12H00 y de 12H30 a 16H30.								
<b>OBSERVACIONES:</b>			En el expediente deberá adjuntar fotocopias debidamente notarizadas o en originales de la siguiente documentación: Título mínimo de bachiller; Certificados que acrediten la experiencia laboral; Fotocopia a color de la documentación personal actualizada; Certificado actualizado del Ministerio de Relaciones Laborales en el cual se indique que no está impedido de ejercer cargo público alguno; Certificado actualizado del Ministerio de Relaciones Laborales en el cual se indique que no está incurso en ninguna de las prohibiciones por nepotismo; Certificados que acrediten la capacitación; Certificado actualizado de haber aprobado por lo menos un curso de manejo de armas; Poseer licencia de conducir tipo "A" (Motocicleta) y saber conducir motocicleta.								

Dr. Hector Bolívar Pico P.  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO - UATH